

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
SERVICIO DE AGUA EN PIPA						
DESCRIPCIÓN:						
Proporcionar el suministro de agua potable a las comunidades o ciudadanos, siempre y cuando no se cuente con red hidráulica o por alguna falla en el suministro.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 48 y 56 fracción I, II y III del Vigente Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, Publicado en la Gaceta de Gobierno número 33 de fecha 20 de febrero de 2019				
DOCUMENTO A OBTENER:		NA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NA	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando no cuente con red de suministro de agua potable o falla en la red hidráulica.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Previa inspección se verifica la dirección del solicitante para poder autorizar la dotación correspondiente de agua en pipa			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
NA			NA	NA	Artículo 48 y 56 fracción I, II y III del Vigente Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, Publicado en la Gaceta de Gobierno número 33 de fecha 20 de febrero de 2019.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
NA			NA	NA	Artículo 48 y 56 fracción I, II y III del Vigente Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, Publicado en la Gaceta de Gobierno número 33 de fecha 20 de febrero de 2019.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NA			NA	NA	Artículo 48 y 56 fracción I, II y III del Vigente Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, Publicado en la Gaceta de Gobierno número 33 de fecha 20 de febrero de 2019.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Inmediato		TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días hábiles	
COSTO:		NA		Fundamento Jurídico		



SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Tienen prioridad las zonas marginadas. Está sujeto a valoración de la solicitud.							


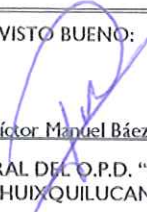
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Aguas de Huixquilucan				SUBDIRECCION DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Víctor Manuel Báez Melo					
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Río Hondo-Huixquilucan				NO. INT. Y EXT.:	89a
COLONIA:	El Trejo			MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes-Viernes de 9:00 a 17:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5558116868		2059	NA	NA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	El Trejo						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Sixto Nava García						
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Río Hondo-Huixquilucan				NO. INT. Y EXT.:	89a
COLONIA:	El Trejo			MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes-Viernes de 9:00 a 17:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5558116868		NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo se solicita servicio de agua en pipa?						
RESPUESTA:	Cuando hay escases del servicio en las redes de distribución o porque no existe infraestructura en la población						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué tiempo llega la pipa a mi domicilio después de que mi solicitud fue aprobada?						
RESPUESTA:	Se revisa el calendario programático y se da respuesta.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué costo tiene el servicio?						
RESPUESTA:	El servicio no tiene ningún costo.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							



SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>C. Sixto Nava García</p> <p>SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AGUA POTABLE O.P.D. "SISTEMA AGUAS DE HUIQUILUCAN"</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p>Mtro. Víctor Manuel Báez Melo</p> <p>DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. "SISTEMA AGUAS DE HUIQUILUCAN"</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>05/03/2021</p>
---	---	--



**SUBDIRECCIÓN
AGUA POTABLE**

**DIRECCIÓN
GENERAL**